SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es):	COMUNIDAD NATIVA LAS PALMERAS DEL BAJO AMAZONAS
Título Habilitante:	16-LOR-MAR/PER-FMC-2020-004
RUC:	20567231373
Modalidad de Aprovechamiento:	Permisos Forestales - Comunidad Nativa
Ubicación:	LORETO / MARISCAL RAMON CASTILLA / SAN PABLO
Plan de Manejo Forestal:	Reformulación del PMFI (PO 1)
Res. de Aprobación del Plan:	RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 088-2021-GRL-GGR-GRDFFS-ODPMRC
Inicio y fin de vigencia del Plan:	27/11/2021 - 26/11/2024
Zafra:	2021-2024
Volumen del Plan(m3):	6735.93
Consultor/Regente que suscribió el plan:	RUIZ ARMAS JHON EDWARD
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	RUIZ ARMAS JHON EDWARD

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión:	Durante el aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión:	00265-2022-OSINFOR/08.1.2
Fecha de Supervisión Inicio: 01/11/2022, Término: 06/11/2022	
Nro Res. Inicio PAU:	00084-2023-OSINFOR/08.2.1
Nro Res. Término PAU:	00189-2023-OSINFOR/08.2
Nro Res. Reconsideración PAU:	00238-2023-OSINFOR/08.2
Se resuelve:	Infundado
Multa Determinada:	1.641U.I.T.

DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 2, 10, 29, 11

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)
1	*Maquira coriacea \| Capinuri*	PC 02	1118.21	159.927	159.927
2	*Calycophyllum spruceanum \| Capirona*	PC 01	2180.237	198.5	67.54
3	*Calycophyllum spruceanum \| Capirona*	PC 02	2424.392	815.637	62.218
4	*Maquira coriacea \| Capinuri*	PC 01	904.759	210.042	210.042

Fecha de Ingreso al Observatorio: 06/01/2023

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 13:13:48

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 10	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales no autorizados en el área del título habilitante, cuando sea imputable al administrado en su condición de titular del título habilitante.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 2	No entregar o presentar información documentación legalmente exigible en el plazo previsto, o cuando la autoridad competente lo requiera
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 29	No contar con un regente para la implementación del plan de manejo, en caso corresponda.